



BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

**Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda
(BANHPROVI)**

LPN No. 007/2021

1. "EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 007/2021 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la División de Administración, Edificio principal del "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", ubicada en primer (1er.) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., teléfono: 2232-5500, Ext. 102/105, o vía E-mail: edwin.garcia@banhprovi.gob.hn, en un horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m., a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras1" (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse de manera física en el primer (1er.) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 02:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del **lunes 11 de octubre de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los

representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en la dirección y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de septiembre de 2021.

LIC. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES

PRESIDENTE EJECUTIVA

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA

8 S. 2021.

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE REPOSICIÓN Y CANCELACIÓN DE TÍTULO VALOR

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley correspondientes, expediente registrado bajo el número 0801-2020-01808-CV; hace saber: que ante este Despacho de Justicia compareció el señor **HENRY BANEGAS CARCAMO**, en su condición personal, solicitando la cancelación y reposición del siguiente Título Valor, consistente en un en un Título Valor nominativo de depósito a plazo fijo en cuenta corriente con número 1012005869, con monto de apertura de diez mil lempiras (10,000.00), títulos generados del número 323781 al 323782, fecha de apertura quince de junio del año dos mil dieciséis y fecha de vencimiento quince de junio del año dos mil diecinueve, con saldo al día de hoy de once mil doscientos sesenta y cinco lempiras con ochenta centavos (11,265.80) del **BANCO DA VIVIENDA HONDURAS S.A.**, presentada por el señor **HENRY BANEGAS CARCAMO** en su condición personal que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley correspondiente.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de agosto del año 2021.

ABG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE

SECRETARIA ADJUNTA

8 S. 2021.